

Conclusiones

A pesar de que durante los primeros 10 años de operación de la CRE se han obtenido grandes avances y logros dentro de las industrias reguladas, existe todavía mucho por realizar. Los primeros 6 meses del año en curso han servido para dar continuidad a la gran variedad de procesos y metas que se ha propuesto y logrado la Comisión Reguladora de Energía.

La nueva administración de la CRE ha establecido y mantenido el compromiso de continuar con procesos eficientes, claros y precisos que brinden certidumbre, credibilidad y certeza a los agentes económicos de las industrias de gas y electricidad, siendo de esta manera que el personal de la CRE siga siendo considerado el activo más importante del organismo para llevar a cabo las acciones de regular de mejor manera el sector energético.

Recomendaciones

Los siguientes cinco años de gestión serán de nuevos y crecientes retos que la CRE deberá hacer frente de manera más eficiente, esto quiere decir que las recomendaciones para que este órgano regulador pueda cumplir cabalmente con sus atribuciones y metas se expresan en otorgarle mayores recursos y personal especializado para llevar a cabo sus objetivos.

Para llevar a cabo lo anterior, es necesario señalar que ya existe una propuesta de Reforma a la Ley de la CRE, situación en la que se expresa la respuesta a las necesidades de regulación y por ende la justificación de obtener mayores recursos físicos, materiales y monetarios, para así poder llevar a cabo la gran cantidad de nuevas atribuciones que esta propuesta trae consigo.